

Pueblo de Dios

SEMANARIO DE LA DIOCESIS DE CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

3ª Época - Nº 304
13 DE ABRIL DE 2008
Precio: 0,18 €

EDITORIAL

EL TESORO ESCONDIDO DE NUESTROS CATEQUISTAS

Con motivo de la XXVI Asamblea Diocesana de Catequistas, en este tiempo feliz de la Pascua, demos gracias a Dios por todos nuestros hermanos y hermanas catequistas. Ellos son un precioso don y una gran riqueza evangelizadora para la Iglesia y para nuestra sociedad riojana, que con su labor oculta en los salones parroquiales, en nuestros templos, en las familias, en medio de la calle, siguen manifestando, muchas



veces contra viento y marea, que DIOS existe y es AMOR.

Esto es lo que el Señor regala a la humanidad en cada catequista, un testigo de la fe que ha respondido a su llamada con generosidad, que dedica muchas horas y muchas energías de su propia vida, para que nuestros niños, jóvenes y adultos puedan recibir en su palabra verdadera y en su testimonio personal, el Evangelio que les orienta, sana y salva.

El mundo actual sigue padeciendo los síntomas del desamor, de la pérdida de sentido, de la debilidad del valor, de la ausencia en su lenguaje cotidiano de las cosas de Dios. Por eso hay muchos que buscan con angustia, otras con esperanza, a personas que irradian plenitud, belleza y paz en su existencia. Este es nuestro reto actual como catequistas, que en cada gesto, comentario o enseñanza, seamos testimonio viviente de Jesucristo, así haremos un gran bien no sólo al interior de nuestras comunidades cristianas, sino también en la calidad de vida espiritual, moral y psicológica de nuestra sociedad.

Queridos catequistas, recibid nuestra gratitud y admiración por vuestro servicio eclesial, por los trabajos e incansables desvelos en esta hora difícil para la educación en la fe. Sentiros orgullosos de la vocación a la que el Señor os ha llamado y no os canséis de "dar razón de vuestra esperanza" (1 Pe 3, 15) a todos los que iniciáis a la vida cristiana, cuidando día a día vuestra vida de oración, formación y caridad.

El papa Benedicto XVI acaba de decirnos en la "Carta de la Educación" (21-1-2008), que debemos reaccionar ante la "emergencia educativa" en la que nos encontramos, para que no abandonemos a los muchachos y a los jóvenes ante los desafíos de la vida, siendo educadores creíbles y felices de la verdad de Jesucristo.

Me uno con todas mis fuerzas a esta llamada del Papa, apelando a la responsabilidad y generosidad de los adultos cristianos de la Rioja: ¿cuántos estamos dispuestos a dedicar nuestras capacidades y nuestro tiempo a la urgente y preciosa labor de la educación cristiana de los niños, adolescentes y jóvenes riojanos? Si queremos ser fieles a Dios y fieles a los hombres y mujeres del mañana, ¡hay que moverse!, pues no basta con dejar que pocos (los de siempre) hagan mucho, o pensar que no tenemos en nuestras manos la solución de estos problemas; ¡todos tenemos manos!, las que Jesucristo sigue necesitando para anunciar el Reino de Dios y seguir edificando su Iglesia en el mundo.

Víctor Manuel Jiménez López de Murillas

RECUERDA

A la hora de la Declaración de la Renta, si la haces personalmente, no olvides marcar la X.
Si la entregas a otros, recuérdales que la marquen por ti.



QUE POR AMORES MUERES

Domingo IV de Pascua. Hch 2, 14a.36-41 | Sal 22 | 1P 2,20b-25 | Jn 10, 1-10

Cuando llega el Adviento, solemos destacar la figura de Juan el Bautista que, señalándonos a Jesús, nos dice: "Este el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo". Son unas palabras tan bellas y de tan alto significado que, cada día el sacerdote, mostrándonos la hostia santa, las repite antes de la comunión. También Isaías prefiguraba a Jesús como "un manso cordero que no abre su boca al ir al matadero".

Pero he aquí que el evangelio de hoy nos asegura que Jesús es "el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas". Y tanta resonancia tiene en la realidad eclesial esta palabra – "pastor" –, que, con ella, la Iglesia ha significado todas sus actividades: "pastoral" de juventud, "pastoral" de los alejados, consejos de "pastoral", líneas de "pastoral"... Y, entonces, uno se pregunta: Jesús ¿qué es? ¿cordero o pastor? Ser "cordero" parece hacer relación a algo muy débil y menesteroso, un ser absolutamente necesitado de que alguien le cuide, le proteja y le guíe.

Ser "pastor", por el contrario, significa el mando, la capacidad de dirigir, la responsabilidad de orientar y vigilar desveladamente los pasos de todas las ovejas del rebaño. Y Jesús, ¿qué es? ¿cordero o pastor? Una cosa está clara. Y es que, a estas dos imágenes de Jesús –cordero y pastor–, las identifica y une una misma verdad: ambas "dan la vida como rescate por los otros". Cuando Isaías habla del "cordero", lo describe "yendo al matadero". Es la víctima por excelencia, el sacrificio que viene a sustituir todos los sacrificios que el hombre había ofrecido a Dios, pretendiendo abrir las puertas de un cielo que él mismo había cerrado.

Y es que, como dice la carta a los Hebreos, "todos quedamos santificados por la oblación del cuerpo de Jesucristo hecha una vez por todas". Y lo mismo pasa con la imagen del "buen pastor". Es "bueno", porque "da la vida por sus ovejas". Eso es lo que cantaba Lope de Vega en su soneto: "Pastor, que con tus silbos amorosos"... y "Tú, que hiciste cayado de ese leño"... y "dime, pastor, que por amores mueres". Tanto "Jesús Cordero" como "Jesús Pastor" hacen lo mismo: "por amores mueren".

Dice la secuencia de Pascua: "Ofrezcan los cristianos alabanzas y ofrendas a la Víctima Pascual". Y es que nosotros también hemos sido llamados a ser "cordero" y "pastor". Cordero, ya que pertenezco a esos de quienes dice Jesús: "Yo conozco a mis ovejas y mis ovejas me conocen a mí". ¡Qué alegría tan grande saber que Él así me conoce, en mi sublime y frágil intimidad, en "mis gozos y mis sombras"! ¡Y qué tarea tan apasionante la de "ir conociendo a Jesús"! Y he sido llamado a ser pastor. Porque, como sacerdote por supuesto, pero ya antes como cristiano, de algún modo admirable, se me ha dicho: "apacienta mis corderos". Por un eterno designio he sido llamado a "trabajar en la viña del Señor" y a "pastorear a las ovejas de dentro y de fuera de Israel". Increíble, pero cierto. Hagamos realidad, entre todos, el sueño de Cristo: "un solo rebaño y un solo pastor". Más todavía. En mi condición de cordero, o de pastor, bueno será que trabaje con espíritu de sacrificio sabiendo que nosotros "tenemos que poner lo que falta a la pasión de Cristo".

Patxi Silanes Susaeta

Lunes: Hch 11,1-18 | Sal 41 | Jn 10,11-18
Martes: Hch 11,19-26 | Sal 86,1-7 | Jn 10,22-30
Miércoles: Hch 12,24 - 13,5 | Sal 66 | Jn 12,44-50
Jueves: Hch 13,13-25 | Sal 88 | Jn 13,16-20
Viernes: Hch 13,26-33 | Sal 2 | Jn 14,1-6
Sábado: Hch 13,44-52 | Sal 97 | Jn 14,7-14

¿Sabías que

San Telmo es, en realidad, el beato Pedro González Telmo, religioso dominico nacido en Frómista?

Por no saber de él no sabemos ni quienes fueron sus padres ni qué estudios realizó, aunque parece probable que fue en San Martín de Frómista donde nació el beato, entre los años 1180 y 1190. Lo que sí sabemos es que pertenecía a la aristocracia castellana, y que era sobrino del obispo de Palencia, Tello Téllez de Meneses, y que gracias a este hecho, fue nombrado, muy joven aún, canónigo de la Catedral de Palencia, y, en seguida, por concesión de Roma, elevado al deanato, primera dignidad en la catedral después del Obispo.

Un hecho fortuito y humillante le hizo huir del boato humano, cuando en su primer paseo por la ciudad como deán cayó de su caballo en el barro, con sus vestiduras ricamente angalanadas, sintiendo un profundo ridículo por la hilaridad producida en los presentes. Abandonando sus cargos, ingresa en la recientemente fundada Orden de los Dominicos, y allí estudia Teología, convirtiéndose en predicador infatigable.

Su fama de buen predicador y mejor persona llegó a los oídos del rey Fernando III quien, tras conocerle, lo convierte en su cofesor, asistiéndole incluso en una de sus campañas militares.

Posteriormente será su residencia habitual el convento de Santiago de Compostela y el objeto de su predicación la región de Galicia. Fue en una de sus correrías apostólicas, en Santa Columba, de regreso a Santiago, cuando se sintió indispuerto. Intuyendo su cercana muerte, se traslada a Tuy donde muere en 1246, y si hacemos caso a su leyenda, pocos días después de la Pascua.

No se sabe cómo llegaron los marineros a invocarlo en los momentos de peligro, ni cómo cambió su nombre al de san Telmo. Algunos autores apuntan a la confusión con otros santos, pues esta advocación en la vida del mar aparece a partir del siglo XVI.

Su culto está también envuelto en brumas y oscuridad. Hay que esperar a 1741 para que el Papa Urbano VIII lo declare como beato "de culto inmemorial". Invocado por los marineros en momentos de peligro, aparece con un barco en la mano, y su fiesta se celebra el 15 de abril.

Pablo Díaz Bodegas

La voz del Obispo



NO ROBARÁS (I)

Retomo hoy, queridos lectores de "Pueblo de Dios", las reflexiones que he venido ofreciendo sobre los diez mandamientos de la Ley de Dios. Algunos me han pedido que no deje de comentarlos todos ya que quieren coleccionar los escritos. Trataré, pues, de responder a esa demanda aunque tenga que interrumpirlos alguna semana.

Tengo la seguridad de que todos habréis advertido hace ya muchos años que el enunciado de los diez mandamientos de la Ley de Dios, tal como nos los muestra la Biblia, es muy variado. Los hay que se resumen en una exigencia positiva: "Amarás al Señor, tu Dios, y a Él sólo servirás", "Honra a tu padre y a tu madre", "santificarás las fiestas". Otros, por el contrario, apare-

cen en tono de prohibición tajante, que no admite excepciones: "No matarás", "no tomarás el nombre de Dios en falso", "no darás falso testimonio".

El séptimo mandamiento que comentamos hoy pertenece a este segundo grupo. Dice textualmente "No robarás". De forma taxativa, sin paliativos. El Catecismo de la Iglesia resume el alcance de este mandamiento diciendo que atenta contra el mismo el que "toma o retiene injustamente el bien del prójimo o el que perjudica de cualquier manera al prójimo en sus bienes". Quiero recordar que este mandamiento encuentra una derivación muy importante en el décimo, que habla del deseo, de la "codicia" del bien ajeno, que es – no lo podemos olvidar – la raíz del robo, la raíz del fraude.

Voy a intentar, con la brevedad que me impone este espacio semanal, recordar a los lectores los extremos que alcanza este mandato de Dios y que hoy están más cuestionados. Comenzaré por el destino universal que tienen los bienes. La Doctrina Social de la Iglesia siempre ha sostenido que la propiedad privada es de derecho natural y de sentido común. Sin embargo, la relación de propiedad no puede anular, manipular o camuflar, el hecho de que Dios creó todos los bienes de la tierra para el bien del conjunto de la humanidad. A esto se llama "destino universal de los bienes" o, también, "hipoteca social que grava a todos los bienes", como gustaba decir al Papa Juan Pablo II. Y esta consideración no es puramente teórica: quiere decir que el propietario de cualquier bien es un administrador de la Providencia para hacerlo fructificar y compartir sus beneficios con el prójimo, sobre todo con los más necesitados.

Otra consecuencia que se deriva de este mandamiento es el respeto a la integridad de la creación. Hoy existe una sensibilidad muy grande en lo que hace al futuro de nuestro *habitat*, el cuidado de la biosfera, todo lo referido al mundo animal y vegetal, el calentamiento del planeta, capa de ozono, todo un cúmulo de factores que han hecho de la ecología no sólo una ciencia sino un modo de sentir y de vivir. De todo ello me gustaría destacar el hecho de que ha sido Dios, creador del hombre y de todos los seres, quien ha concedido al hombre un dominio sobre los seres, dominio que no es absoluto, sino que está regulado por el cuidado de la calidad de vida del prójimo y que debe extenderse a las *generaciones venideras*.

Tener una mirada amplia sobre el mundo reconociendo que no somos dueños sino administradores de lo que hemos recibido nos predispone a no abusar de las cosas, a no poseerlas si no somos dueños y a no usurpárselas a los verdaderos dueños.

Dejamos la reflexión en este punto y seguiremos comentando este mandamiento la semana próxima.

Con mi afecto y bendición.

+ Juan José Omella Omella

Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño



*El buen ladrón, que la tradición identifica como Dimas.
Obra de Guillén de Holanda, de hacia 1530.
Parroquia de San Esteban Protomártir. Zorraquín*

AGENDA DEL OBISPO

Toda esta semana la dedicará don Juan José a la Visita Pastoral. Hoy domingo, Santa Coloma y Castroviejo. Lunes por la tarde, Anguiano, Pedroso y Brieva. Martes, Badarán, Cárdenas y Torrecilla sobre Alesanco. Miércoles, Uruñuela y Azofra. Jueves, Hormilleja y Hormilla. Viernes, Alesanco y Cordovín. Finalmente, el sábado, Huércanos.

ÚLTIMA HORA

Presentación del Vol. VIII del Synodicon Hispanum

Nuestro Obispo se complace en invitar a nuestros lectores a la presentación del libro Synodicon Hispanum, VOL. VIII, de Calahorra-La Calzada y Pamplona, que tendrá lugar el próximo 17 de abril, a las doce horas, en la Sala de IberCaja (San Antón, 3, de Logroño). En él se recogen los sínodos diocesanos celebrados tanto en la Diócesis de Calahorra como en la de Pamplona, hasta el siglo XVI. Intervendrán en el acto Jorge Juan Fernández Sangrador, Director General de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) y Pablo Díaz Bodegas, Director del Archivo Histórico Diocesano.

Conferencia sobre la familia, educadora en la fe

Organizada por el Movimiento Cursillos de Cristiandad, mañana lunes, a las ocho de la tarde, en los salones de la parroquia de San Pablo, tendrá lugar una conferencia sobre "La familia, educadora en la fe", que correrá a cargo de los esposos Isaías Hernando y Rosana Gómez-Cadiñanos, miembros de "Familias Nuevas", del movimiento de los Focolares que, como es sabido, promueve la unidad y fraternidad universal.

REFERENCIAS

PROYECTO HOMBRE

Días atrás celebrábamos en la Diócesis el Día de Ayuda al proyecto Hombre. Una jornada dedicada a reflexionar en esa ayuda maravillosa que muchas personas, en el contexto de Cáritas Diocesana, es decir de la Iglesia, prestan a hermanos nuestros que la necesitan. Se trata de terapeutas, familias, voluntarios que ponen lo mejor de sí mismos para acompañar a personas en su proceso de rehabilitación y de inserción social.

1.- Proyecto Hombre La Rioja posee una residencia con capacidad para 25 plazas donde se desarrollan los programas en comunidad terapéutica. Es de advertir que es el único recurso asistencial de carácter residencial que hay en nuestra Comuni-

dad autónoma. Los destinatarios, como es sabido, son los consumidores de drogas que por su historia de consumo, estilo de vida y tratamientos previos, necesitan un régimen residencial.

2.- El proyecto Hombre La Rioja está compuesto por un equipo de doce profesionales y cincuenta voluntarios. En el año 2007 atendió a 109 drogodependientes nuevos y en los programas de tratamiento hubo 122 usuarios. Es de destacar que fueron atendidas 300 familias.

3.- Los datos económicos del año 2007 del Proyecto Hombre son los siguientes:

INGRESOS:

- Socios y donativos, 124.235,90 euros
- Colecta Diocesana, 16.576,00 euros
- Gobierno de La Rioja, 99.163,25
- Otras subvenciones, 39.762,30
- Caja Laboral, 3.500,00
- Caja Madrid, 2.500,00
- Caja Navarra, 15.000,00
- Caja Rioja, 3.000,00
- Ibercaja, 5.000,00

Total Ingresos, 308.737,45

GASTOS, 331.848,72

4.- Hay que destacar que el 60% del presupuesto se cubre con donativos de particulares y empresas, cuotas de socios y aportaciones de usuarios. Sin duda alguna, esto es un estímulo para los que trabajan en el Proyecto, **pero a todas luces insuficiente**. Por otra parte, la subvención del Gobierno de La Rioja supone el 30% del presupuesto y es bastante escasa, teniendo en cuenta todos los programas que Proyecto Hombre Rioja ofrece y los **dos centros de tratamiento que mantiene**.

¡Esperamos tu ayuda!

